

PROGRAMACIÓN DOCENTE

ORIENTACIÓN

DEPARTAMENTO DE _____

TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS – COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA 1º ESO



DEPARTAMENTO DE _____ ORIENTACIÓN



ÍNDICE

Contenido

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	3
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	8
4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	12
5. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES.....	13
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	14
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	14
8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	14
9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	15

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Unidad de programación 1: Competencia textual escrita básica y comprensión lectora	PRIMER TRIMESTRE
Unidad de programación 2: Competencia textual escrita básica, uso del procesador de textos y comprensión lectora	SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad de programación 3: Competencia textual oral básica, presentaciones multimodales y comprensión lectora	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE					
UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º 1		Temporalización	1ª EV	Sesiones	12
Etapa	ESO	Curso	1º ESO		
Materia		TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS -CCL			
Relación interdisciplinar entre áreas		Lengua Castellana y Literatura			
Título	Competencia textual escrita básica y comprensión lectora				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar		4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la		CCL2, CCL3,	

textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	STEM 4, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CC3
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar obras o fragmentos del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos con intención literaria.	8.1 Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de obras leídas.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Saberes Básicos		
Bloque B. Comunicación • Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Bloque C. Educación literaria. • Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.		

- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD D PROGRAMACIÓN N.º 2		Temporalización	2ª EV	Sesiones	12
Etapas	ESO	Curso	1º ESO		
Materia		TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS -CCL			
Relación interdisciplinar entre áreas		Lengua Castellana y Literatura			
Título		Competencia textual escrita básica, uso del procesador de textos y comprensión lectora			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptores del perfil de salida	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.		CCL2, CCL3, STEM 4, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CC3	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.		CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar obras o fragmentos del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras		8.1 Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de obras leídas.		CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	

manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos con intención literaria.		
Saberes Básicos		
Bloque B. Comunicación • Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • Producción escrita: Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Bloque C. Educación literaria. • Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.		

TERCER TRIMESTRE					
UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 3		Temporalización	3ª EV	Sesiones	13
Etapa	ESO	Curso	1º ESO		
Materia		Taller de competencias básicas - CCL			
Relación interdisciplinar entre áreas		Lengua Castellana y Literatura			
Título	Competencia textual oral básica, presentaciones multimodales y comprensión lectora				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, STEM 4, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CC3
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1 Localiza y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar obras o fragmentos del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos con intención literaria.	8.1 Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de obras leídas.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Saberes Básicos		
Bloque B. Comunicación • Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • Producción oral formal. Planificación y búsqueda de la información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimientos: comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Bloque C. Educación literaria. • Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

• INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En las diferentes unidades de programación los criterios serán los referentes de la evaluación. Estos criterios se agruparán a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje

siguiendo diversos procedimientos y utilizando diferentes instrumentos de evaluación, todo ello encaminado a garantizar la objetividad del proceso evaluador y la inclusión del alumnado.

Entre los **procedimientos de evaluación** que utilizaremos a lo largo del curso se encuentran los siguientes:

- a) **Análisis de las producciones escritas del alumnado:** ejercicios, tareas y actividades recogidos en el cuaderno del alumno, trabajos de redacción, tareas elaboradas con procesador de textos u otras herramientas del 365...
- b) **Observación de las producciones lectoras del alumnado:** actividades de lectura en voz alta en el aula y tertulias orales sobre la comprensión.
- c) **Análisis de las producciones orales del alumnado:** exposición apoyada en formato multimodal.
- d) **Procedimientos de autoevaluación y coevaluación:** valoración en diferentes momentos de las producciones del alumnado por parte del alumnado.

Para poder evaluar objetivamente estos diferentes procedimientos de evaluación podremos utilizar instrumentos de evaluación aglutinadores de los criterios de evaluación y sus indicadores de logro tales como: **escalas de evaluación, listas de control o rúbricas**. Del mismo modo, se llevará un registro de las tareas elaboradas en cada clase por el alumnado con apreciaciones de tipo cualitativo.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social. 20%	Realiza narraciones y exposiciones orales sobre diversos temas
		Se ajusta a las convenciones propias de los géneros discursivos
		Lo hace con fluidez, coherencia, cohesión

intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. 20%		Usa el registro adecuado
		Utiliza recursos verbales y no verbales
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. 20%	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 20%	Comprende e interpreta el sentido global
		Comprende e interpreta la estructura
		Comprende e interpreta la información más relevante
		Comprende e interpreta la intención del emisor
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. 20%	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 20%	Planifica la redacción de textos
		Atiende a la situación comunicativa, etc.
		Redacta y revisa borradores
		Se ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y	6.1 Localiza y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla. 20%	Localiza y selecciona información de diversas fuentes
		Reelabora la información.
		Comunica la información.
		A

desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. 20%		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar obras o fragmentos del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos con intención literaria. 20%	8.1 Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de obras leídas. 20%	Explica con la ayuda de pautas y modelos
		Interpreta obras leídas

4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

La atención a la diversidad del grupo de Taller de Competencias Básicas se llevará a cabo teniendo en cuenta:

- El diseño universal para el aprendizaje, en la línea de lo establecido por el currículo en la etapa para el programa y curso. Se trata de tener en cuenta las tres vías fundamentales para el aprendizaje y establecer estrategias para atenderlas a nivel de aula: múltiples medios y estrategias para representar la información, para percibirla y procesarla y para potenciar la motivación del alumnado. Esto se combinará con metodologías activas,

inductivas y participativas que ofrezcan al alumnado de Diversificación experiencias significativas de aprendizaje, relacionando y entendiendo el porqué de la teoría al aplicarse de forma integrada. De estas medidas se beneficiará todo el alumnado independientemente de que presente o no NEAE's.

- Pautas, adaptaciones y medidas recogidas en el Informe Psicopedagógico del alumnado NEAE.
- Pautas y adaptaciones recogidas en cada PTI del alumnado NEAE.

De forma más concreta para el alumnado NEAE y dejando de lado las adaptaciones propias del programa, se realizan:

- Adaptaciones en la metodología de aula, individualizando esta a las necesidades de cada alumno y alumna.
- Adaptaciones en materiales y actividades.
- Adaptaciones en tiempos e instrumentos de evaluación.

- **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CUANDO SE PRODUZCAN FALTAS DE ASISTENCIA.** El artículo 6 del Decreto 7/2019, donde se recoge el derecho a la valoración objetiva del rendimiento escolar, en su punto 4 señala: “Los centros docentes recogerán en sus concreciones curriculares los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia, indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un período de evaluación determinado”. Por tanto, se debe implementar en las programaciones docentes de cada departamento los procedimientos e instrumentos que se aplicarán para evaluar en los casos en los que el alumno o la alumna no acuda regularmente al centro, teniendo en cuenta que debe hacerse para cada evaluación de forma independiente. En el caso de que sea necesario aplicar estos procedimientos e instrumentos de evaluación, el profesor o profesora lo comunicará a la familia por escrito, dejando constancia de esa comunicación en Jefatura de Estudios. Se diferencian, de forma general, los siguientes supuestos:

A) Faltas de asistencia que no superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada (las materias con 2 o menos horas semanales podrán llegar al 25%) En caso de ser previstas por la familia, el tutor o tutora comunicará cada caso individual al equipo docente. En este caso el profesorado podrá, si lo

considera oportuno, enviar tareas por los medios oficiales (TEAMS), en cuyo caso podrán ser evaluadas y calificadas si así lo considera el o la docente. Tanto si son faltas previstas como si no, a la vuelta será el alumno o alumna quien se encargue de preguntar a sus compañeros y compañeras o al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.

B) Faltas de asistencia que superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada (las materias con 2 o menos horas semanales podrán llegar al 25%). En el caso de superar este porcentaje y, siempre que el profesor o profesora de la materia no considere que puede seguir siendo evaluado de forma ordinaria, se aplicarán los procedimientos e instrumentos que cada programación docente recoja para poder evaluar y calificar al alumnado de forma excepcional. Estos procedimientos e instrumentos serán para un período de evaluación determinado y no se corresponderán exclusivamente con pruebas específicas.

5. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

A) RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS DURANTE EL CURSO (1ª y 2ª evaluación)

En TCB se planteará una recuperación progresiva de los criterios no superados a lo largo del curso, a través de la implementación de actividades y tareas diversas.

B) RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Al/la alumno/a que tenga una evaluación negativa en la evaluación final ordinaria se compilará la información sobre él en un informe de aprendizajes no adquiridos a partir del que, al curso siguiente, se planteará la recuperación de los criterios no superados en la materia.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

- **USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.** Se utilizarán las herramientas del 365 en diferentes tareas a lo largo del curso para que el alumnado mejore el manejo básico de esta herramienta.
- **PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.** Desde esta materia se trabajará especialmente la comprensión lectora, tanto de pequeños fragmentos seleccionados como de obras completas.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Por las características de la materia (1 hora semanal) y la tipología de la misma, en principio no se plantean actividades extraescolares.

Como actividad complementaria, si temporalmente fuera posible, podría plantearse un taller de uso de la biblioteca escolar impartido por el responsable de la misma.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos materiales y didácticos que se utilizarán en la asignatura son los siguientes:

- Libro de texto de la editorial CASALS utilizado en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.
- Programas informáticos y aplicaciones: todos del entorno 365.
- Materiales creados por la docente.
- Otro tipo de materiales: actividades de ortografía, comprensiones lectoras...
- Libros de lectura: *Manolito Gafotas* de Elvira Lindo y *Pippi Calzaslargas* de Astrid Lindgren. Ambos disponibles en la biblioteca escolar.

Podrían ampliarse, si fuera de interés para el alumnado, los recursos utilizados.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		S Í/ NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular		
3	Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4	Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación...		
5	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
5	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
RECURSOS EN EL AULA			
7	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
8	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
9	Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas		

10	Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...)		
10	Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar		
11	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
12	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
13	Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso		
EVALUACIÓN			
14	Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.		
15	Aplico diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...		
16	Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia		
17	Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación		
18	Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		